



"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Salta, 17 SEP 2024

RESOLUCIÓN. DECECO Nº 919-24

EXPEDIENTE Nº 6616/22

VISTO: La Res. CS Nº 499/2023 de ésta Universidad, mediante la cual se designa a los miembros del Jurado que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación simple para la asignatura ADMINISTRACIÓN SUPERIOR – ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA del Departamento Docente de Administración de Empresas de la carrera Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003 y 2022, de Sede Regional Metán –Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CS Nº 499/2023, se designó a los siguientes profesionales como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Patricia KENT	Antonio A. ARCIÉNAGA MORALES
Elsa IBARRA	Liliana GÁLAN
Rosana Elizabeth RUÍZ	Julio SORIA
	Guido Ismael David CAZÓN
	Gustavo Manuel QUINTANA MEDINA

Que a fs.126 del expediente de referencia obra obituario, donde se informa el fallecimiento de la miembro titular en primer término Profesora Patricia KENT.

Que el Artículo 30º de la Res. CS Nº 350/87 y Modificatorias - Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, dispone: "Los miembros suplentes del jurado sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse las recusaciones, excusaciones o renuncias o de producirse su incapacidad, remoción, fallecimiento u otro motivo de fuerza mayor. La resolución que autorice la sustitución será dictada por el Decano, quien la comunicará al Consejo Superior".

Que por lo tanto corresponde designar como titular al miembro suplente en primer término Profesor Antonio A. ARCIÉNAGA MORALES.

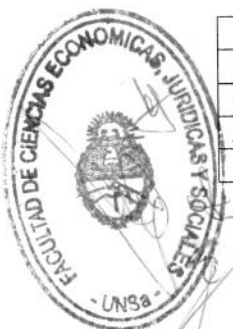
POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR al Profesor Antonio A. ARCIÉNAGA MORALES, como miembro Titular, en la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación simple para la asignatura ADMINISTRACIÓN SUPERIOR – ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA del Departamento Docente de Administración de Empresas de la carrera Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003 y 2022, de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, por los motivos expuestos en el exordio, según se detalla:

TITULARES	SUPLENTES
Elsa IBARRA	Liliana GÁLAN
Rosana Elizabeth RUÍZ	Julio SORIA
Antonio A. ARCIÉNAGA MORALES	Guido Ismael David CAZÓN
	Gustavo Manuel QUINTANA MEDINA

...///





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RESOLUCIÓN DECECO N° 919 - 24

EXPEDIENTE N° 6616/22

///...

ARTÍCULO 2 °.- HÁGASE saber al Consejo Superior, a los miembros del Jurado, al postulante inscripto, y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl/os

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa